**Aprobada la licencia para la demolición del edificio en estructura del Palacio de Congresos**

“Una vez más, el Gobierno local da solución a un proyecto bloqueado y contribuye a revertirlo en actividad económica y empleo”.

Díaz señala que “hoy es un día histórico porque supone el principio del fin de un vestigio de la época del boom inmobiliario”

**15 de octubre de 2020.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado la licencia de demolición del edificio en estructura situado en la unidad de ejecución 10.17 Cooperativa, que en su día estuvo destinado a un Palacio de Congresos y hotel. Como señala José Antonio Díaz, teniente de alcaldesa de Urbanismo, “hoy es un día histórico porque marca el principio del fin de unos de los vestigios más visibles de la época del boom inmobiliario, como es esta estructura que, además, del impacto visual tan negativo que supone por su estratégica ubicación, viene generando todo tipo de problemas de inseguridad e insalubridad en la zona y numerosas quejas de los vecinos”.

En esta misma línea, Díaz recuerda que hace unos meses “dimos un paso importante aprobando la licencia de parcelación de la manzana donde se asienta este edificio, abandonado hace ya más de una década”; igualmente, señala que la empresa que ha adquirido los terrenos y el edificio “ha presentado ya el proyecto de actuación en esta zona, cuya documentación estamos estudiando para aprobarlo lo antes posible. Una vez más, el Gobierno de Mamen Sánchez desbloquea una situación de parálisis en la ciudad y favorece las condiciones para que esa situación revierta en actividad económica y empleo”.

La empresa solicitante tendrá ahora un plazo de dos meses para proceder a la demolición, que afecta a una superficie construida a de 17.235 metros cuadrados, y un volumen de 7.207 metros cúbicos.

**Jerez, ciudad atractiva para el inversor**

Tal y como señalaron la alcaldesa y el teniente de alcaldesa la pasada semana en el transcurso de una rueda de prensa, en respuesta a una pregunta sobre la inversión proyectada en esta unidad de ejecución, se trata de una actuación que no es nueva y que se viene trabajando desde el Ayuntamiento con la empresa desde hace más de un año.

Igualmente, ambos valoraron de forma positiva “el atractivo que mantiene la ciudad para nuevos inversores, a pesar de la crisis; mostrándose “gratamente sorprendidos de que no sólo no se han parado las inversiones, sino que, además, están llegando empresas que ya han adquirido fincas o terrenos para poner en marcha su actividad”.

En este mismo sentido, desde el Gobierno se reitera que “a pesar de la crisis, el interés por Jerez persiste y que la ciudad se está preparando para salir de ella más reforzada aún. Es la percepción que tenemos por todas las licencias que estamos tramitando para actividades de todo tipo, comerciales, de uso residencial u hotelero; ello nos muestra que Jerez no está en peor situación que otros municipios, sino todo lo contrario, estamos percibiendo un cambio que esperamos contribuya a impulsar aún más el desarrollo económico y social de la ciudad”.